

## POLÍTICA DEL SISTEMA DE GESTIÓN

Xestores Medioambientais de Galicia SLU (en adelante **XESMEGA**) tiene como misión prestar apoyo técnico a toda organización pública o privada a transformar su relación con la Naturaleza desde un punto de vista de ciclo de vida.

Entendemos que la **explotación** de los recursos naturales y el **uso** de dichos recursos en la cadena productiva hasta su recuperación o eliminación apelan intrínsecamente a una **responsabilidad conjunta**: La protección y la conservación de los ecosistemas de los territorios de donde se extraen, donde se usan y donde se recuperan o eliminan.

Se trata de ir más allá de la *naturalización* de los procesos industriales o de la prestación de servicios. Es una transformación sistémica que conlleva una *evolución* donde las administraciones públicas *equilibran* los valores de los ecosistemas con los de la calidad de vida, mientras mejores productos generan mayor *valor añadido* a empresas y consumidores. Esta es la ética y la responsabilidad bajo la que se configura el nuevo **modelo productivo** que todos conocemos como **Economía Circular**.

**XESMEGA** establece así los siguientes objetivos principales en la presente política.

1. Asegurar un crecimiento sostenible todas las unidades de la organización de **XESMEGA** poniendo a su disposición todos los medios formativos y los recursos materiales necesarios para mantener un elevado nivel de calidad en todas sus actividades.
2. Potenciar el desarrollo personal y profesional de los empleados mediante la formación, la delegación y la participación en la mejora de los procesos y servicios.
3. Cumplir con todos los requisitos legales y demás requisitos, incluidos los medioambientales, actuales y futuros.
4. Revisar continuamente nuestras actividades, impactos, alcance y eficiencia del sistema, objetivos y metas para asegurar la mejora continua del Sistema de Gestión, el correcto comportamiento y desempeño ambiental y la calidad de nuestro servicio.
5. Asegurar y mantener la confidencialidad de la información relativa a nuestros clientes, así como la protección de los derechos de propiedad.
6. Llevar a cabo las acciones necesarias para garantizar la protección del medio ambiente, la prevención de la contaminación, la reducción del impacto ambiental de nuestras actividades y servicios, y la promoción del uso eficiente de los recursos.
7. Trasladar a nuestros clientes una ética ambiental basada en el continuo análisis de ciclo de vida de sus operaciones manteniendo así a las organizaciones clientes en los más altos estándares ambientales del momento.

Para conseguir estos objetivos y metas, el equipo humano de **XESMEGA** se ha comprometido a la implantación y plena aplicación de un Sistema de Gestión de Calidad y Medio Ambiente. Este convencimiento exige, y así lo hemos asumido, un esfuerzo importante de adaptación para conseguir tales hitos.

En nombre de todo el equipo humano de **XESMEGA**, lo firma:

Daniel Liceras Pascual



CEO

Ourense, a 13 de Enero de 2025